

La incógnita del 1924

Cada año que se inicia lleva una nueva inquietud al alma, ante el misterio de lo que sus días depararán a nuestra suerte. El suma a nuestros afanes, otro más, para venir casi siempre a resolverse, al final, en un desengaño que añadir a la lista de los muchos sufridos.

“Año nuevo, vida nueva”, es una frase hecha de todos los idiomas, en la que formulamos esa ansia injusta en el hombre de mejora, que, al verla constantemente defraudada, parece solo hallar consuelo en aquella máxima pagana de Horacio “dilige in tu vita un grano de locura”.

En el interrogante, pues, que abre el 1924 ¿qué avizoramos en el horizonte? ¿Será el año en que entramos el que de solución al pavoroso problema de las reparaciones, que ha tenido otra vez suspensa la espada de Damocles sobre toda España, aún no acabada la torturante pesadilla de la última y más grande conflagración que han visto los siglos?

Además, si el año que acaba de espirar ha traído nuevos descubrimientos científicos, entre ellos algunos tan sorprendentes como el alivio o la cura de la enfermedad de la vejez, ¿no es motivo también para creer que en el que hoy inauguramos se alcanzarán más positivos resultados, por los que alcance más larga vida el hombre, si está, siempre optimista, la consideramos como el

mayor bien que Dios le haya concedido?

¿Y en cuanto a nuestra Patria, qué traerá el 1924? Sigue latente el problema de Marruecos, por no hallar hasta el día adecuada solución; Tánger, sin ser cabeza de nuestra zona africana, conforme a los deseos repetidos de España, y en el interior, realizada la especie de poda que se imponía en nuestra administración, en honor a la misma y para robustecimiento del Tesoro nacional, una sensación de incertidumbre y agobio floja en el ambiente, como quiera que está impedida de funcionar las vías por donde escapa la opinión del país, que es la única fuente que podría trazar derroteros a nuestro porvenir, para que España se encontrara a sí misma, antes de que cesara el régimen dictatorial presente.

Es principio de elemental fisiología que órgano que no se ejercita se atrofia, y si tanta es nuestra inercia colectiva, manifestada en la ausencia de opinión, según afirman autoridades nacionales y extranjeras, comprenderá el Directorio que nos rige—en su abono, lealmente, lo decimos—que ha pasado ya la hora de la terapéutica, de los anestésicos, y que debemos volver en breve a la normalidad, para comenzar la nueva vida del país. El tiempo, por lo demás, se encargará de darnos la razón.

Película del día

Año nuevo

Se han encontrado en la senda dos caminantes, viejo el uno, joven el otro.

—Dios te guarde.
—El te guie.
—¿De dónde vienes?
—¿A dónde te diriges? Yo vengo de donde tú vas.

—Dame tu consejo.
—De nada te serviría. Los caminos de la vida nunca son los mismos. Yo volviera, como tú vas, nada encontraría como yo lo vi.

—¿Nada hay, pues, que pueda guiarme?
—Tú mismo.

—¿Dura tarea para mis pocos años.
—De tu cansancio y tu dolor nacerán tus fuerzas.

—¿Solo cansancio y dolor me espera?
—Te aguarda la Vida. Aunque ella te domine, tú dejarás en ella algo de tí que la modifique.

—¿Quién me ayudará?
—Tú mismo.

—¿Ni el Hombre siquiera?
—No comprenderás cuando te ampara o cuando te destruya. El Destino ciega y empuja.

—¿Qué fin voy a llenar, entonces?
—El que puedas.

—¿Más valdría acabar aquí.
—No te es dado detenerse.

—¿Pobre y miserable de mí!
—¿Lloras?... Cuando acabes tu camino y sonrías como yo, piensa que lloraste cuando menos razón tenías. Yergue tu cabeza y afirma tus piernas... Lloras por algo que sientes y no comprendes. Apenas empezaste el camino, lo sentiste ya, aunque no lo vieras...

—Es que me espanta esta soledad.
—Es la ausencia del Hombre lo que lloras. Todo el camino que te es para es—al parecer—como él, que tienes ante tus ojos.

—¿Qué hace el Hombre?
—Vivir, pero a su modo. Para el Hombre la vida es el goce; para tí, que eres el Tiempo y eres la Verdad, queda todo el dolor que los hombres sienten, pero que no comprenden.

—¿Qué soy, pues?
—Un complemento de ellos. Ve y cumples con tu deber. Tú pasarás mientras ellos rían, pero precisa que te vean siempre para que no puedan alegar ignorancia. Tú les incitarás constantemente a que comprendan su propio dolor, aunque tú también lo sufras.

—¿Casi ya sé a dónde voy.
—No te detengas.

—Dios te guie.
—El te ampare.

Y siguieron su camino en contrarias direcciones. El viejo se hundía en las tinieblas de la noche, mientras ante el joven despertaba un aurora de radiante luz.

Noche y día... Día y noche... En el joven crecía la ilusión y la

Las rasantes del puente del Mar

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia, el conde de Cort, y si es don Rafael Cort, ingeniero también, ha dicho que no pueden ser rebajadas las cuestas de subida del puente del Mar.

Es indudable que el señor Cort, al hacer esa afirmación, se habrá acordado de que es ingeniero, y no lo ha hecho como simple conde.

Por lo tanto, ahora está a tiempo nuestro colega “El Pueblo” para demostrar que puede rebajarse la rasante del puente del Mar para hacerlo más asequible y que debe ampliarse hasta doblar su anchura.

Ahora, ahora puede lucirse “El Pueblo” discutiendo con un ingeniero, y convencerle de que su proposición es factible, demostrándolo prácticamente, si es posible, que el señor Cort, a pesar de ser ingeniero, no está en lo cierto al afirmar que no pueden rebajarse las cuestas de subida al puente. Ahora puede demostrar que tenía razón al pedir que se rebajara la rasante del puente para hacerlo más asequible, puesto que si ese señor doncejal cree que no pueden rebajarse las cuestas, si se puede rebajar la rasante del puente, conflicto resuelto, y entonces habrá obtenido el colega un triunfo que le envidiaré, y mucho más si consigue también que se doble la anchura del puente, como aseguró que podía hacerse, en un artículo que publicó en el mes de marzo del año actual.

Animo, pues, y laborando por y para Valencia, a ver si consigue el colega esa grande mejora para la ciudad. Porque estamos conformes en que hacen falta puentes, ¿no es eso? Y más falta aún el ensanche del puente del Mar.

Y como aseguró el colega que había proyectado hacer, que lo saque, lo desempolva y lo lleven a la práctica.

Si el colega quiere...

ELISEO CERDA

29-12-1923.

Económica de Amigos del País

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 8 de febrero de 1877, queda expuesta en el Gabinete de lectura de esta corporación la lista de los señores socios que tienen derecho a votar compromisorios para la elección de senador.

Las reclamaciones contra las exclusiones indebidas, habrán de presentarse antes del día 20 de enero próximo.

Valencia 31 de diciembre de 1923.

esperanza a medida que aumentaba la luz. Y se abrió a su paso como inmensas flores, mundos de ágiles resplandores e insospechadas bellezas que hicieron agitar su pecho con suspiros de desconocida voluptuosidad...

Iba entrando en los dominios del Hombre. Y empezaba a olvidar que muchos hombres padecían. Empezaba a olvidarse de su propio dolor...

MAN.

“La Correspondencia de Valencia”

desea un feliz y próspero año nuevo a sus suscritores, lectores y anunciantes



LA SEÑORA

Doña Elvira Martínez Ballester

HA FALLECIDO HOY

a las 5'45 de la madrugada, en Villanueva del Grao

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique Calabuig Torró, hijos don Eduardo, don Enrique y don José, hermanos don Enrique y doña Concepción, hermano político don Heliodoro Calabuig, cura del cementerio del Grao, y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana miércoles, a las doce y media, desde la casa mortuoria, Avenida de los Aliados, 364, a la calle de Santa Ana (Grao), donde se despedirá el duelo, quedando sumamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Se suplica no asistan coches

Rebajas de precios en Peletería y Abrigos confección

Comenzará el próximo día 2 de enero en los ALMACENES TORRÓ

Pérez Pujol, 10, y Peris y Valero, 3

Reveillon 1923-1924

En el Hotel Palace

El amplio comedor del Hotel Palace se hallaba brillantísimo. La Sociedad Valenciana de Agricultura había organizado una cena de uvas; nuestra felicitación a su digno presidente señor Llopis Sapiña, y al señor Torro, dueño del Hotel Palace, por el buen gusto y exquisita discreción, que acentuaron encantadoramente todos los detalles de la fiesta.

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

Champán, música; frívola evocación del año que se extinguió y preocupada esperanza ante el año nuevo, inquietador: juventud, esto es, pasión renovada instantáneamente ante lo desconocido. Este era el sentido de la fiesta. Más música, más champagne. Alegría. Danzas y conversaciones ingeniosas; elegancias y mujeres bellas.

Un buen amigo mío; muy serio siempre, mesurado, anoche se envenenó: hizo versos. Unos ojos brillantes, de tan dulce mirar profundos; una belleza graciosa y valenciana; unas manos marfilinas y breves, eran lo bastante para hacer perder la razón a un filósofo, dando razón a un poeta...

Eran tantas las mujercitas, bellísimas: Isabel Testor; Teresa y Rocío Mañiques (bellamente ingenuas); Mercedes Aynach; Laura Rodrigo; María Felipa y Joaquina Mater; Elsa Müller (evocación de una belleza lejana e incomprendible); Pepita Bolinches; Pilar Estruch; Regina y Margarit Laurens (mujercitas de Murillo y de Boticegli); Lola y María Molero, tan bonitas; una rubia ideal,

señorita Maestre; miss Canning, como una princesita rubia de un cuento norteño, pueril y sentimental. Las señoras de García Cobejós, Pardo, Laurels, Pérez Mangiño, missres Canning, Dicenta...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

El cronista sentía también la emoción de hacer versos como su amigo. No era necesario: el ritmo de una danza moderna, agitada y extraña, una risa de mujer, una mirada discreta, la eufonía de un resaca, todo componía el mejor verso, que no se ha escrito infante, que perdiera su encanto al ser expresado. No; nada; un cigarrillo, una copa de champán (un deseo y una ilusión insatisfecha en cada copa) y a danzar. La vida debe ser así...

Escuela militar “Victoria Eugenia”

Oficinas: Calle Chofréns, 4, pral. Tel. núm. 984 - Valencia

Los mozos del actual reemplazo 1924 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 16 de febrero próximo.

Esta ESCUELA MILITAR se encarga de hacer gratuitamente las gestiones necesarias.

Horas de oficina: De nueve a dos

Madre, yo quiero un juguete

Hay una fiesta alegre, infantil y sentimental, que el Círculo de Bellas Artes ha declarado hija adoptiva. La fiesta de los Reyes.

Ante esta fiesta, que tiene todas las simpatías y todas las ternuras, los artistas se animan, poniendo todo su entusiasmo y todo su amor para llevar a los niños pobres un poco de ilusión.

Que es la ilusión a los niños, en la noche de Reyes, más que el pan de la celda.

No les importará cenar a los pequeños, y hasta otorgarán sus ojos con un bostezo muy resignado, con la sola esperanza de despertar y encontrar un juguete en el ventanuco de su cunitill.

Por ese momento de ilusión, que tan bien encarnada está en un juguete, se animan los artistas, y a todos los corazones llaman en demanda de una dádiva.

Es tan caridad el mendrugo que alimenta, como el juguete que ayuda a detatar la inocencia infantil.

Por eso piden los artistas—que saben de entusiasmos y son sentimentales—una limosna para que los niños puedan ser niños.

Esta fiesta de los Reyes que todos los años organiza el Círculo de Bellas Artes, es una manifestación de idealismo formidable.

Es consolador ver como un puñado de hombres que conviven con el arte, levantan su voz y su bandera para mantener un ideal de bello romanticismo.

¡Romanticismo aún en estos tiempos de odios y egoísmos!

Hay que ayudarles.

Esta fiesta de los Reyes que tiene su caligata simbólica y su reparto de juguetes en los Hospicios y en el jardín de los Juegos Infantiles, debe formar parte del programa ciudadano del Ayuntamiento.

El rasgo de mil pesetas que este año ha tenido el Municipio, debe dar con firmeza, como una cantidad fija del presupuesto.

Es preciso poner calor y humanidad

dad rosada en las frías y calculadas columnas de los números. En un reglón del presupuesto municipal debe esculpirse: “Para la fiesta de los Reyes, mil pesetas”.

Que equivale a escribir: “Para que los niños pobres sean ricos una mañana”. “Para que los niños pobres valencianos sueñen una noche”.

“Para que la pobreza infantil mantenga su encanto y su alegría”.

Los padres de los niños ricos, al comprar los juguetes para sus hijos, deben tener un pequeño rasgo para el niño pobre desconocido.

Y después de comprar los juguetes para los suyos, añadir un juguete más, para enviarlo al Círculo.

—Estos juguetes para mis hijos, y este otro para el hijo de un pobre.

Sabiendo que, aquel juguete, es una semilla que florecerá en los labios de un infante y en el corazón de su pobre madre.

El Círculo de Bellas Artes pide dinero para comprar juguetes a los niños pobres; nadie que venturosamente se acuerde de su infancia, regateará esta limosna de alegría.

Que siga la farra infantil de la noche de Reyes, que siga la ilusión que guía la estrella de cinco puntas, que siga el despertar de oro de los juguetes.

¡Bienaventurados los hombres que nunca se olvidan que han sido niños!

Y felices los niños que tienen un juguete el día de Reyes, para no abrir los ojos a la realidad y dejar de ser niños.

Fomentemos esta fiesta de amor pueril que realiza el Círculo de Bellas Artes; así, cuando en el hogar del infortunio un niño al acostarse diga:

—Madre, yo quiero un juguete. Podrá contestarle la madre suspirando:

—Duerme, hijo mío, que los Reyes del Círculo de Bellas Artes, te traerán uno.

F. HERNÁNDEZ-CASAJUANA

Serrano Clavero en Valencia

Anoche, en el rápido, vino de Madrid nuestro amigo compañero en la prensa y muy querido amigo don Venancio Serrano Clavero, hoy redactor jefe del importante rotativo “Diario Español”, de Buenos Aires.

Antes de venir a su tierra natal el señor Serrano Clavero, cumplió en España, visitando, al efecto, a su majestad el Rey.

En la estación fué recibido anoche el señor Serrano Clavero por muchos de sus antiguos camaradas, la junta directiva de la Asociación de la Prensa, una comisión del Ayuntamiento de Requena, integrada por el Alcalde don Joaquín Ferrer Herrero, teniente de alcalde don Tomás Risueño, síndico señor Cruz Jordá, concejales don Rafael González y don Emilio Burgos, médico don Antonio García Romero y el presidente de la Sociedad El Arte, de dicha población, y gran número de amigos particulares.

Después de los abrazos y felicitaciones entusiastas de sus amigos, el inspirado poeta se retiró a descansar, manifestando que se propone permanecer en Valencia hasta el próximo sábado, en que marchará a Requena, siendo portador de la bandera que el Rey don Alfonso XIII ha regalado, a petición suya, a la ciudad ciudad. En ésta, donde se preparan varios actos, entre ellos la rotulación de una calle con el nombre del Poeta Serrano Clavero, entrega a éste de un pergamino conteniendo el acuerdo de nombrarle hijo predilecto de Requena, un banquete de honor, etc., permanecerá varios días, y a su regreso a Valencia, a mediados de mes, será agasajado por la Asociación de la Prensa, que organiza distintos actos en honor del ilustre periodista.

Nuestra cordial bienvenida al amigo Clavero.

Junta de Obras del Puerto

El pasado sábado, 29 de diciembre, celebró la Junta sesión ordinaria, en la que se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primera. No se permitirá la venta en esta provincia de otras clases de harinas distintas a las indicadas, ni precios superiores a los de tasa.

Segunda. Los fabricantes serán responsables de la calidad de las harinas, por lo que todo saco, a su salida de fábrica, llevará una etiqueta que indique la clase de harina que contiene y el nombre y domicilio del fabricante; y

Tercera. Los infractores a estas disposiciones serán castigados con arreglo a lo que preceptúa el real decreto de 3 de noviembre anterior.

El regreso del Cardenal Benloch

El Prelado de esta diócesis, doctor Melo, ha recibido un cablegrama de nuestro ilustre paisano el emmentísimo Cardenal Benloch, saludándole al pisar tierra española en Las Palmas (Gran Canaria) y anunciándole su pronta llegada a Valencia.

El señor Arzobispo le ha contestado cariñosamente, felicitándole por el éxito de su viaje, y ha dictado algunas disposiciones encaminadas a que se reciba dignamente al glorioso purpurado valenciano.

El Alcalde, por su parte, ha reunido a la comisión correspondiente, acordando, entre otras cosas, elevar dictamen al Ayuntamiento proponiendo que se declare hijo predilecto de la ciudad al insigne Príncipe de la Iglesia, que de manera tan gloriosa ha llevado por los países hispano-americanos la representación augusta del Soberano Pontífice y de España; acudir en corporación al puerto a recibir a su eminencia reverendísima, y acompañarle en su entrada en la ciudad y a la Real Capilla de nuestra excelsa Patrona, en donde se cantará un *T-Deum*.

Desde la Real Capilla se trasladará la comitiva, con el señor Cardenal Benloch, al Palacio municipal, en cuyo salón de actos se le entregará por el Alcalde señor Avilés el título de hijo predilecto, en artístico pergamino.

El Alcalde señor Avilés publicará una alocución dirigida al vecindario, para que muestre su júbilo y contento por el feliz regreso de nuestro egregio paisano y demás ilustres componentes de la embajada.

Como repetidamente hemos dicho, el doctor Benloch, con su séquito, vendrán a nuestro puerto el viernes próximo, día 4, a bordo del trasatlántico “Manuel Arnés”, del que desembarcará a las diez y media de la mañana.

Colegio Oficial de Médicos de Valencia

Se convocó a Asamblea general extraordinaria para el jueves próximo día 3 del actual, a las tres de la tarde, encareciéndose a los colegiados la puntual asistencia, por ser de verdadera importancia los asuntos a tratar.

trés y presidente de la Cámara Agrícola, para que con el carácter de fiscales de cuentas que determina el artículo 23 del Reglamento, examinen oportunamente la liquidación de las cuentas originadas al término del presente ejercicio 1923-24.

Se designó al señor Durrás para que ejerza el cargo de vicepresidente primero del Montepío de Funcionarios de la Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Aunque mejor que el de ayer, pues hemos tenido algunos ratos de sol, el día ha sido hoy nuboso en general de temperatura benigna y brisa que no ha llegado a molestar.

Como día festivo, la ciudad ha estado animadísima y muy concurridos los paseos, especialmente los Viveros, donde ha dado su amanzado concierto la Banda Municipal.

De la Feria no hay que decir; ha habido momentos en que no se podía cruzar de un lado a otro.

Señores Alcalde y Gobernador: ¿Se puede saber si desde el Hospital militar, por los Viveros, Palacio de Feria, Muestra, palacio de la señora condesa de Ripalda, jardines de Romero y Ripalda pertenece a la capital? Preguntamos esto porque en toda esta ruta, que es transfronteriza, no hay una sola luz, aquello es una boca de Job, y rara es la noche que no se lamenta algún atraco. Aho-

ra mismo se ha hecho correr la versión de un fantasma que, linterna en mano, desvalija cuantos puede.

No podrían las autoridades acabar con todo esto y poner en condiciones de vigilancia y ambrado aquellas vías?

Los vecinos así lo esperan.

El domingo último, como ya anunciamos, se celebró en Masanagrell la Asamblea de Ayuntamientos y Agricultores para tratar de la exportación de la naranja y de la cebolla.

El acto tuvo verdadera importancia. El señor Almaraz demostró la necesidad que tienen los agricultores de los pueblos productores de cebolla y naranja de una organización inmediata, con la cual han de conseguir grandes ventajas en la confección de cajas, fletes, gastos de venta, único medio de poder competir con los mercados extranjeros que concurren con sus productos a los mercados de Inglaterra.

El orador fue aplaudido y felicitado muy justamente.

En el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), y con arreglo a lo que previenen las constituciones de su preclaro fundador, se ha procedido a la designación anual de cargos, siendo elegidos los colegiales peripetuos en esta forma:

Rector, don Alejo Peiró Llopis; vicario de coro, don Juan Bautista Santandreu Benavent; sacristán, don Félix Senent Berenguer; vicesacristán, don Antonio Justo Elmida, y síndico, don José María Bernabé Zaragoza.

La Cámara Agrícola, con arreglo a lo que previene el real decreto de 2 de septiembre de 1919, ha procedido a la renovación de la mitad de su junta, siendo elegidos los señores conde de Montornés, don José María Práser Bremón, don José Montesiños Checa, don Luis León Durán, don Vicente Lassala Miquel, don José Ferraz Penelas, don Trinitario Presencia, don Miguel Paredes García, don Bartolomé Moscardó Bohad, don Vicente López Aparicio, don Francisco Gómez Fos, don Fernando Ibáñez Payés, don Lorenzo Lleó, don Pedro Raga Miñana y don Cayetano Hernández Escorcia.

La nueva junta tomará posesión de su cargo el día 4 del corriente.

LIQUIDACION MUESTRA. Extraordinarias rebajas de precios. Véase anuncio 4.ª plana.

La "Gaceta", en su número del domingo, que hoy hemos recibido en nuestra Redacción, inserta las reales órdenes nombrando director de esta Escuela Profesional de Comercio a don Ricardo Ibáñez Sánchez, y secretario de la misma a don Rafael Pió Estela.

Hoy ha celebrado sus días nuestro particular amigo el juez del distrito del Bar de don Manuel Fabra, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones y gran número de visitas de familiares y amigos, a los que ha obsequiado el señor Fabra con dulces, licor y habanos.

Por último el juez del distrito del Mercado, don Manuel Fernández Carrascosa, ha celebrado su fiesta onomástica, siendo igualmente felicitado por sus compañeros y amigos.

En la última reunión celebrada por la Junta provincial de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del doctor Gómez Ferrer, fueron aprobados el proyecto de presupuesto para 1924; el reglamento interior de las oficinas, habiéndose un voto de gracias a los vocales que lo han confeccionado; los servicios del mes de noviembre, en el que se facilitaron 693 botes de leche y se ahorraron 345 pesetas por lactancias naturales; asistencia al comedor de la Asociación de Caridad de 58 madres lactando e indígenas y 143 niños; abono de 952 pesetas al Asilo de San Eugenio por albergue de 40 niños, y 1050 pesetas a la Protectora de los Niños por igual concepto.

Dóse cuenta de la recaudación, que asciende a 8.765,66 pesetas, y se concedió un voto de gracias a los inspectores de Timbre por el apoyo prestado en la recaudación.

TELAS impermeables para enfermos, variado surtido. Clauselles, San Vicente, 6.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se devuelvan cantidades que depositaron para reducir el tiempo de su estancia en filas a los siguientes reclutas de esta zona:

Juan Domínguez Salvador, José Reig Pérez, Jesús Tejedo, José Alcázar, José Pascual y Vicente Ros, José Almet, Juan Bautista Barber, Antonio Damiá, José Ferrer, Julián Izquierdo, José Ruiz Almaraz, Andrés Puig, Ramón Verdguer, Juan González Díaz, Manuel Carri, Vicente Juan Senabre, Francisco Pons, Miguel Guillem, Joaquín Jimeno, Juan Jimeno, José Izquierdo, Julio Baviera, Enrique Martí, José María Martí, José Martínez Muñoz, Bernardino Olmos, José Mocholí, José Omos, Emilio Pascual, José Prat, José Aragonés, Sándalo López, Félix Bueno, Antonio Palau, Emilio Uberos, Ignacio Banco y Vicente Blasco.

Farmacias de guardia para el día 1.º de enero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Manuel Escolano, Pi y Margall, 1; don Javier Barona, Sorni, 1; don Carlos Hernández, Gracia, 28; don Rafael Cañizares, Caballeros, 47; don Ignacio Royo, Palau, 11; don Fernando García, plaza de Santa Catalina, 4.

Pobladors marítimos: Señora viuda de Llistriert, Escalante, 3; don Rén Solsona, José Benlloch, 266.

Anoche llegaron de la corte en el rápido la distinguida señora doña Remedios Boria de Ayora, acompañada de sus hijas y nietecita Remedios Ayora de Cifuentes, Victoria Ayora y Remedios Cifuentes.

Los propietarios del grandioso establecimiento BAZAR GINER han publicado el número 19 del periódico anual "Los Reyes", que reparte gratis y dedica a los niños. Inserta variedad de artículos en prosa y verso, noticias, telegramas, chistes y la cabecera y pie de la carta que los niños y niñas deben escribir para dirigirse a los Reyes Magos en demanda de los juguetes que deseen les lleven a sus respectivos domicilios en su viaje del próximo sábado día 5.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores el mencionado periódico.

Durante el mes de diciembre que ayer finalizó se recaudaron para el Pan de San Antonio, en la parroquia de la Santísima Cruz, 133.900 pesetas, y se repartieron a los pobres de la feligresía 850 raciones de pan.

Para los niños pobres

La fiesta de los Reyes se celebrará este año con más esplendor que los anteriores, a juzgar por el entusiasmo con que los artistas valencianos trabajan para que la mayoría de los niños pobrecitos consigan el juguete deseado.

Anoche, durante las cenas que se celebran en los distintos hoteles de Valencia, una comisión de artistas, con un grupo de lindas labradoras, obsequiaron a los comensales con preciosos bouquets, obteniendo a cambio donativos para engrosar la recaudación que está verificando el Círculo de Bellas Artes. Se recaudaron 700 pesetas, y el público que presenció esta postulación aplaudió tan feliz iniciativa, muy preñada de nuestros artistas.

El Capitán general y el Alcalde señor Avilés han puesto a disposición del Círculo los cementos de que dispone para la organización de la Cabalgata que ha de recorrer las principales calles el sábado por la noche, haciendo los Reyes Magos su entrada triunfal en Valencia.

Hospital provincial

Vacantes en este establecimiento las plazas de médico agregado sexto y séis de supernumerario, dotadas con 2.000 pesetas anuales la primera y a razón del mismo haber de 2.000 pesetas, únicamente los días en que se preste servicio, por sus seis segundos, se saca a concurso su provisión, en cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima Diputación provincial en diecisiete de noviembre último y veintuno de los corrientes y de lo procedido en el reglamento de plazas enfermeras.

Los derechos y obligaciones inherentes a estos cargos están consignados en el mencionado reglamento en sus capítulos sexto y séptimo, artículos 51 al 57, ambos inclusive, el cual estará a disposición de cuantos lo soliciten, en las oficinas de este Hospital, todos los días laborables, de diez a trece.

Para optar a estas plazas será requisito indispensable ser doctor o licenciado en Medicina y Cirugía, cuyo título deberá acompañarse a la instancia solicitando tomar parte en el concurso, así como todos aquellos documentos que acrediten méritos y servicios prestados por el concursante.

Las solicitudes se admitirán en estas oficinas todos los días hábiles, de diez a trece, durante treinta días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Valencia 31 de diciembre de 1923. El director, Jaime Tarazona y López.

Don Fernando Samuel Ros en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento. Su viuda doña Vicenta Pardo, hijos Vicenta y Samuel suplican y agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

NECROLOGÍA

Verdaderamente afectados, damos cuenta del fallecimiento de la respetable señora doña Elvira Martínez Ballester, de Cabauig.

De acrisoladas virtudes y bondades, la finada hizo de su hogar un coto, y ha sido madre ejemplar y es poseedora modelo.

Sus condiciones de afabilidad la hicieron rodearse de gran número de amistades que le rindieron el tributo de su respeto.

Caritativa, hizo el bien, y hoy su pérdida produce gran sentimiento, dadas todas las condiciones que a la finada rodearon.

A su esposo e hijos, a los que lloran la pérdida, hemos de deseñar consuelo en la intensa aflicción que les domina, y solo en el recuerdo de las virtudes de la finada y en la resignación cristiana, hallarán refugio a su dolor.

El profundo sentimiento que ha causado la pérdida de la niña Lolita Izquierdo Gil se ha puesto hoy de manifiesto con motivo de la conducción de su cadáver al Cementerio general.

Numerosos amigos de la malograda niña han dado muestras del sentimiento que la pérdida les ha producido, asistiendo a la mencionada conducción.

En la reunión comitiva figuraban asistidas de la Protectora, de San Vicente Ferrer, cetero parroquial de San Juan y San Vicente y numeroso acompañamiento.

Han presidido el duelo el hermano de la malograda niña don Enrique Izquierdo, primo don Manuel Simó, don Francisco Dolate, don Enrique Algarra y el sacerdote don Javier Grau.

Gran número de coronas han sido ofrecidas a la afligida familia en recuerdo de la infortunada Lolita.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los que lloran la pérdida sentidísima.

Casa de la Ciudad

Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 899,43 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 606,14. Por circulación rodada, 1.075. Por arbitrios extraordinarios, 1.226,26. Por bebidas, 3.332,10. Total, 7.138,93 pesetas.

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 8.783,57 pesetas; matadero del Grao, 871,40; matadero del Caballero, 444,04; matadero de Benimamet, 6; estaciones sanitarias, 3.327,53. Por análisis y examen de sustancias, 2.276,52. Por circulación rodada, 1.000. Por pescado, 8. Por arbitrios extraordinarios, 18.217,27. Por bebidas, 8.242,20. Total, 43.559,19 pesetas.

HOY

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 1.294,24 pesetas; estaciones sanitarias, 227,13. Por análisis y examen de sustancias, 349,97. Por circulación rodada, 125. Por arbitrios extraordinarios, 620. Por bebidas, 893,60. Total, 3.509,94 pesetas.

Exámenes en la prisión de San Miguel

Ayer se celebraron en la prisión de San Miguel los exámenes reglamentarios de los reclusos, en los que se puso de relieve la labor realizada por los profesores del establecimiento.

El resultado de un de curso no pudo ser más halagüeño, pues han aprendido a leer y a escribir durante el curso, más de cien reclusos.

La banda de música del penal, así como el orfeón y la orquesta, lucieron sus habilidades, terminando el acto con un breve y sentido discurso del director accidental de la prisión, señor Mariñel del Val, que fue muy aplaudido.

En todo momento pudimos observar correcta disciplina en los 800 reclusos que hay en el establecimiento.

EDICTO

Don Cándido Julián García Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de Valencia,

Hago saber: Que por auto de día de hoy, dictado en los de suspensión de pagos, que radican en este juzgado y secretaría de don Cándido Gallach, a instancia del procurador don Enrique Mateu, en nombre del comerciante de esta plaza don Francisco Llopis Rodríguez, conocido con el nombre de "Sobriño de Llopis Capella", ha sido declarado en los estados de suspensión de pagos y de insolvencia provisionales el referido don Francisco Llopis Rodríguez, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, comprendidos en el pasivo del balance, que tendrá lugar en la Sala Audient de diez y siete de diciembre, en el Palacio de Justicia, el día TRECE de MARZO próximo, y hora de las diez y seis.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos que en derecho procedan.

Valencia treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Cándido Julián García Rodríguez.—El oficial de secretaría, Juan Pérez.—Rubricados.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos que en derecho procedan.

Valencia treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Cándido Julián García Rodríguez.—El oficial de secretaría, Juan Pérez.—Rubricados.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos que en derecho procedan.

Valencia treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Cándido Julián García Rodríguez.—El oficial de secretaría, Juan Pérez.—Rubricados.

TAURINAS

Se ha recibido un cablegrama de Caracas reexpedido desde Burdeos, que dice lo siguiente:

Caracas.—Casteltes. Pena buena. Comandante de la inge. Estado desesperado.

Deseamos que la gravedad no sea cierta y que, si lo es, tenga importancia el preaviso.

Representante de "Fortuna"

Don Antonio Álvarez Alvario, que vive en Madrid, plaza de Angel, 19, se ha hecho cargo de la representación del matador de toros Diego Mazquiarán "Fortuna".

Le deseamos acierto en su gestión.

En memoria de Granero

Hoy, fiesta onomástica del infortunado Manuel Granero, varios íntimos del difunto han oído una misa en la capilla del Cementerio a intención de su alma, y después han depositado una corona sobre su tumba.

De todo corazón nos asociamos a esos actos en sufragio del que fué queridísimo amigo.

Corporaciones

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles Económicos de Valencia

Sorteo del 31 de diciembre 1923

Obligaciones amortizadas

Serie A: 45, 48, 74, 107, 145, 181, 193, 794, 796, 854, 896, 995, 1.240, 1.260, 1.272, 1.316, 1.455, 1.496, 1.744, 1.877, 1.818 y 1.956.

Serie B: 2.111, 2.133, 2.211, 2.242, 2.269, 2.271, 2.460, 2.555, 2.608, 2.908, 2.920, 3.008, 3.070 y 3.241.

Serie C: 6, 224, 457, 592, 680, 718, 823, 856, 903, 982, 1.012, 1.024, 1.038, 1.056, 1.127, 1.171, 1.249 y 1.287.

Serie D: 1.543, 1.725, 1.793, 1.793, 1.818, 1.819, 1.872, 1.881, 2.050, 2.112, 2.214, 2.279, 2.547, 2.555, 2.715 y 2.721.

Serie E: 2, 172, 216, 357, 673, 835, 1.064, 1.208 y 1.893.

Serie F: 65, 139, 150, 157, 709 y 1.130.

Serie G: 119, 120, 1.750, 2.769, 3.428, 3.509, 4.171, 4.174, 4.186, 4.325, 4.350, 4.403, 4.409, 4.696, 4.699 y 5.009.

Serie H: Catarrojas: 87, 312, 384, 395, 346, 747, 790, 1.188, 1.204 y 1.308.

A los niños - PARA REYES Gran exposición en toda clase de juguetes COMERCIO "EL TAMBOR" FRANCISCO CIRUJEDA - LONJA, 1 al 7

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 15 de febrero de 1924.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde el 15 de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

CLASE DE VALORES Valor líquido del cupón. Obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas. 10,33. Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao. 11,50.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid 12 diciembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 15 de diciembre de 1923.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1924.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de Obligaciones, que desde el 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente a los siguientes valores:

CLASE DE VALORES Valor líquido del cupón. Acciones Lérida a Reus y Tarazona: Domiciliadas. 6,86. Acciones Lérida a Reus y Tarazona: No domiciliadas. 5,26. Obligaciones especiales Huesca a Francia por Canfranc. 9,17.

Los pagos se efectuarán: EN FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO, por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER, por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN, por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 12 diciembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 15 de diciembre de 1923.

LA TEATRAL Despacho de localidades al 20 por 100.—Teatros, Toros y Football.—Se reciben encargos.—Pi y Margal, 9 y 11. Teléfono 145.—SERVICIO A DOMICILIO.

Teatro Principal

COMPANIA CABALLÉ HOY MARTES A LAS DIEZ NOCHE

La rubia del Far-West

Ultima representación de LOS CALABRESES

Mañana gran acontecimiento. ESTRENO

BENAMOR

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL

Grandes funciones de variedades TARDE A LAS 3:30 Y NOCHE A LAS 9:30. Exito grandioso de la simpática y cada día más aplaudida

Angustias la Gitana

Atención! ¿QUE SERA? Ya lo veréis el día 7 de enero. Colosal y grandioso debut de la mayor atracción conocida hasta el día, nuevo en España. El suceso más grande del BA-TA-CLAN.

Teatro Apolo

Compañía Velasco Hoy, a las 10 noche

Ultima representación de ARCO IRIS

Mañana miércoles A las 10 noche ESTRENO de La leyenda del beso

LIRICO

Sesión única desde las 3:30 tarde. La pista del perro

Interesante drama americano en dos partes. Lo que nunca muere

Hermosa comedia en cinco actos, de bellísimas fotografías, interpretada por Alice Joyce y Jhon Dillon

El mejor libro

Graciosa película en dos partes. A las seis de la tarde se proyectará el mismo programa

Lo que nunca muere

HERMOSA COMEDIA

El salto

Admirable drama americano en cuatro partes, de excepcional intensidad, creación maravillosa de EDNA MURPHY y JONNIE WALKER

EL MEJOR LIBRO

Graciosa película. Cine Moderno

Hoy, a las nueve noche, KILOMETRICO El gran éxito en cuatro partes, LA GRAN IDEA

Teatro del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer

TEMPORADA DE BELEN A las 4:15 tarde. El drama histórico, sacro-lirico-fantástico en cuatro actos.

La hora de la redención o la derrota de Satán

VISITAR Las mejores atracciones de la feria

Las Grutas Encantadas y Don Paquito Situada en el LUNA PARK

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

Liquidación por EL GORDO

Como ha sido uno de los favoritos por la suerite

El Capricho

liquidada a precios económicos todas las existencias de JUGUETES

Esclava

HOY, a las 9:45 noche. Currito de la Cruz

Mañana, a las 6 tarde y 9:45 noche. Currito de la Cruz

Extraordinario éxito

CARTELERIA

Para hoy PRINCIPAL.—A las 10: La rubia del Far-West y Los calabreses.

PRINCIPAL.—Gran programa de cine, de 3:30 tarde a 12:30 noche. El día de Reyes, matine infantil con regalos.

APOLO.—A las 10: Arco Iris. RUZAF.—A las 10: La Dogaresa y En la cruz de mayo.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6 y a las 9:45: Currito de la Cruz.

GRAN TEATRO.—Gran compañía de óperas, operetas y zarzuelas.—A las 10: Doña Francisquita.

OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4:30 tarde a 12:30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine a las 9:30 noche, con programa kilométrico.

CIRCO REGUES.—A las 3:15, 5:45 y 9:45. Grandes funciones de cine.

BA-TA-CLAN.—A las 3:30 tarde y 9:30 noche. Sesiones de variedades.

CINEMA GINER.—Sesión continua

Patronato de Casas para Obreros

Bajo la presidencia de don Ramón de Castro celebró anoche sesión ordinaria la Sociedad Constructora de Casas para obreros.

El señor Castro dio cuenta a la Junta de su información oral ante el Instituto de Reformas Sociales con motivo de la reforma de la ley de Casas baratas de 19 de diciembre de 1921, que trataba de confesarlo, no ha producido resultado alguno en la resolución del interesante problema de la escasez de viviendas de buenas condiciones higiénicas para obreros y clases modestas.

En la imposibilidad de reseñar todos los puntos que abarca la notable e interesante información del señor Castro, entresacamos los más interesantes:

1.º Que debe mantenerse sin alteración alguna el máximo de ingresos de 6.000 pesetas anuales por todos conceptos para los beneficiarios de casa barata que fija la ley y reglamento.

2.º Que las Sociedades constructoras de carácter benéfico que verifican sus concursos de adjudicación

de viviendas con arreglo a las normas de esta Estatuto aprobado por la superioridad, quedarán exentas de la obligación de presentar los expedientes de beneficiarios de casa barata a que se refiere dicha ley.

3.º Las entidades constructoras de carácter benéfico que persigan finalidad directa o indirecta de lucro o disfrutaran de los beneficios de la subvención directa y de los préstamos a los Estados.

4.º Que se autorice a las Juntas locales de casas baratas para la aprobación de Estatutos y reglamentos de las entidades constructoras, así como también la aprobación de los terrenos para edificar, atribución que tenían las antiguas Juntas de Fomento, con el fin de abreviar esta tramitación.

5.º Que se amplíe el crédito de 100 millones de pesetas que establece la vigente ley para préstamos a las entidades constructoras de casas baratas, por ser insuficiente el actual para la resolución del problema.

6.º Reducir el interés de estos préstamos al 2 por 100 anual, con facultad al Gobierno para reducirlo al 1 por 100, para cubrir los gastos de administración, pues el actual tipo del 3 por 100 para amortizar en un período de 25 ó 30 años, carece considerablemente el coste de las casas, teniendo que satisfacer los adjudica-

tarios cuotas de amortización bastante elevadas.

7.º Que las Sociedades que tengan terminados sus proyectos, y concedida la calificación condicional de casa barata, soliciten dichos préstamos sin necesidad de esperar a los concursos, que deberán suprimirse, pues que hace ya dos años que se promulgó la vigente ley, y todavía no se ha anunciado ninguno.

8.º Que se aumente la cuantía de dichos préstamos a 70 por 100 sobre el valor de los solares, y a 90 por 100 cuando se trate de casas ya edificadas o proyectos a realizar, sirviendo de base en este caso el presupuesto aprobado al obtener la calificación condicional de casa barata.

9.º Que dichos préstamos se concedan para grupos de diez casas como mínimo.

10.º Que se admita como garantía de estos préstamos las casas dadas en amortización por las entidades constructoras, sin necesidad de autorización de los amortizadores, por los plazos pendientes de pago en el momento de solicitar el préstamo.

11.º Que se suprima en su totalidad el capítulo referente a la garantía de renta a los propietarios para dadas en alquiler barato, por la difícil aplicación de sus preceptos, e ineficacia para la resolución de este problema.

En virtud de la autorización concedida al Consejo de Patronos por la Junta general de Accionistas, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 1921, y el cumplimiento a lo preceptado en el artículo cuarto de los Estatutos por que se rige dicha Institución, se procedió al sorteo de la décima parte de las acciones suscritas, habiendo correspondido la amortización a los siguientes títulos:

Serie A.—Números 189, 136, 199, 190, 131, 137, 191, 133, 138, 195, 194, 192, 134, 139, 141, 144, 148, 185, 195, 193, 135, 142, 145, 149, 186, 198, 197 y 140.

Serie B.—Números 18, 111, 19, 30, 73, 76, 112 y 119.

Los poseedores de las acciones señaladas deberán presentarse para su amortización en la secretaría del Patronato, calle de Pi y Margall, 1.º principal, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, durante un período de 30 días, que finalizará el 30 de enero próximo, a las siete de la tarde, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se entenderá que renuncian a la amortización de sus títulos en favor de esta Sociedad.

La Junta felicitó cariñosamente al señor Castro, por su notable información, y después de aprobar varios asuntos del despacho ordinario, levantóse la sesión.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Marcos, San Isidro, Obispo, y Santos Narciso, Marcelino y Simón. Misa y oficio del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la octava de San Esteban.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Juan y San Vicente. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corpus-Christi.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en los Domingos.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravios corresponden a las Marías de los Sagrados de la Colegiata de San Bartolomé.

—En la Compañía, a las siete y media de la tarde novenario al Dulce Nombre de Jesús con sermón por el padre Manuel Ceballos.

—En los Santos Juanes, termina el triduo que la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar conagra a la Santísima Virgen. A las siete y media de la tarde novenario con platin, que celebrará don Vicente R. Selva. Exposita S. D. M. a las diez y media, tendrá lugar la solemnidad de la misa solemne de la "Secundia Pontificalis", de Perce. Después de la misa se cantará el Himno del Pilar, y por la tarde a las cinco exposición, estación, trisagio, visita a la Santísima Virgen y sermón, Himno Eucarístico y solemnisima reserva, en la que oficiará el señor Arzobispo de esta diócesis, terminada la cual se organizará la procesión, finalizando con la Salve y gozos.

—En el Pilar y San Lorenzo, la Corte de Honor de la Virgen del Pilar conmemora el aniversario de la venida de Nuestra Señora a Zaragoza. A las seis y media de la tarde, a las siete y media de la tarde novenario con platin por don José Francisco Lucas; a las diez la solemnidad con música, en la que oficiará don Nicolás David, y predicará don Félix Arraras, magistrado de la Catedral de Burgos; cantándose la partitura en sol, de Ravanello, por nutrido coro. Después de la misa será dada la Bendición Papal. Por la tarde a las cinco y media ejercicio del primero del triduo con sermón por el mismo señor magistrado.

Anuncio municipal

En la madrugada del día 29 del actual fué encontrada por el vigilante particular de la calle de Sagueros una mala de unas siete cuartas de alzada, pelo blanco, corral, la que fué depositada en la portería de Morella, sita en la calle de Morella.

Lo que se anuncia llamando al dueño para que se presente en la Administración de Mercados (Mercado Central) a reclamaria mediante justificación suficiente dentro del plazo de ocho días, a contar desde hoy, transcurrido el cual plazo se procederá a la venta de dicha mala, a voz de pregonero público e invirtiendo el producto que se obtenga en la forma que determina el artículo 138 de las Ordenanzas Municipales. Valencia 31 de diciembre de 1923. —El Alcalde, Avilés.

Publicaciones

Hemos recibido el número 107 de la revista literaria "Arenillas de Oro", que publica interesantes trabajos de Burgos, Bosch, Alberola Serra, Lali Jiménez, Sánchez Pérez, Gilpeña, L. Mento y otros. Resulta muy ameno.



Neumáticos para bicicletas y automóviles
Bandajes macizos para vehículos comerciales

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
(S. A.)

MADRID BARCELONA
Claudio Coello, 106. Buenos Aires, 18.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALBICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni machaca. Véndese el estuche con frasco, pince e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA 10, FARMACIA MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALBICIDA. PIDASE EN FARMACIAS Y CREDITADAS EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Aceptamos ofertas y compramos cualquier cantidad de frutos para: fijos, limones, higos, uvas, cebollas, etc. También aceptamos consignaciones a comisión: factura y pago tan pronto efectuada la venta. Dirigirse a Gebr. Quast Hamburg, L. (Alemania) Raddeich, 19. Dirección telegráfica Metrumex. Hamburg.

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias, con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

La fábrica de muebles Bargues

expone precioso dormitorio, de verdadero ESTILO, de maderas de CAOBA y AMBOINE, con aplicaciones de metal; además toda clase de muebles a verdaderos precios de FABRICA.

Visita la casa y os convenceréis
AZCARRAGA, 37, Valencia

Muebles económicos

Despachos completos por 850 pesetas, con sus aparatos, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA FAQUINA DE ESCRIBIR "CON VINTENTAL". Pidan CATALOGOS. Orbis S. A., Bar. S.

Sirvienta

Sabiendo algo de cocina, se desea en pueblo de esta provincia, para señora sola. Inútil presentarse sin importantes antecedentes. Razón, Hernán-Cortés, 29, portería.

Pérdida de una perra de caza

raza braca, orejas negras, color gris, con collar. Responde al nombre de "Pepito". Se ha extraviado en las cercanías del chalet del señor Robillard en la Malvarrosa. Se gratificará a la persona que la presente en la portería Robillard, plaza de Bisca Ibañeta.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán-Cortés, 29, principal, derecha. de 10 a 2 y 4 a 8.



Para los días cortos compre Vd. lámparas PHILIPS

LA MAS ECONOMICA POR SU DURACION INDEFINIDA Y MENOR CONSUMO QUE CUALQUIERA OTRA MARCA.



PHILIPS

LIQUIDACION MUESTRARIOS

Extraordinarias rebajas de precios

Para terminar los modelos que nos quedan, producto de los muestrarios, hemos puesto precios increíbles.

ABRIGOS para señora, en buena gamuza, desde 25 pesetas.

VESTIDOS modelos de París, en diversidad de clases, desde 50 pesetas.

VENTA DE REVALES

Echarpes lana, chalecos para caballero, batas, abrigatos niños, trajes de punto para señora, ropa blanca confeccionada, etc., etc.

SALINAS, CARBONELL y HERNANDEZ, continuadores viaje **CASA PAMPLON**

Plaza Mariano Benlliure, 6 y 7, principal.

Gran liquidación

Solo para fiestas

309 aparatos de 200 pesetas a 20 duros, con 15 discos dobles de regalo, 30 piezas de regalo, 5.000 discos Pathé de 27 y 29 centímetros doble cara, a 3 pesetas.

Gran rebaja de precios en los discos etiqueta verde, negros y violeta, de la compañía del Gramófono, marca la Voz de su Amo, y en los discos etiqueta naranja, azul, marrón y rojos de la marca Odeón. La casa más acreditada y que ofrece más garantía a su numerosa clientela.

Arturo March
Calle del Bisbe, 11

